



Asamblea General

Distr. general
16 de marzo de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Temas 139 y 140 de la lista preliminar*

Proyecto de presupuesto por programas para 2023

Planificación de los programas

Proyecto de presupuesto por programas para 2023

Parte VIII

Servicios de apoyo comunes

Sección 29F

Administración, Viena

Programa 25

Servicios de gestión y de apoyo

Índice

	<i>Página</i>
A. Proyecto de plan del programa para 2023 y ejecución del programa en 2021**	3
Orientación general	3
Programa de trabajo	6
Subprograma 1, Planificación de programas, finanzas y presupuesto	6
Subprograma 2, Gestión de los recursos humanos	11
Subprograma 3, Servicios de apoyo	15
Subprograma 4, Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	19

Nota: En el presente documento se ha empleado el masculino genérico en algunos casos para aligerar el texto, entendiéndose que se aplica tanto a mujeres como a hombres.

* [A/75/50](#).

** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266](#) A, la parte correspondiente al plan y la ejecución del programa se presenta por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación para su examen por la Asamblea General.

*** De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266](#) A, la parte correspondiente a las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos se presenta por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen por la Asamblea General.



B.	Propuesta de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2023***	23
	Sinopsis	23
	Dirección y gestión ejecutivas	27
	Programa de trabajo	29
	Subprograma 1, Planificación de programas, finanzas y presupuesto	29
	Subprograma 2, Gestión de los recursos humanos	30
	Subprograma 3, Servicios de apoyo	32
	Subprograma 4, Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	33
	Anexos	
I.	Organigrama y distribución de los puestos para 2023	35
II.	Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos consultivos y de supervisión	36

A. Proyecto de plan del programa para 2023 y ejecución del programa en 2021

Orientación general

Mandatos y antecedentes

- 29F.1 La Oficina de las Naciones Unidas en Viena se estableció en 1979, en virtud de la resolución 31/194 de la Asamblea General, con el objetivo de prestar apoyo administrativo a las dependencias de la Secretaría de las Naciones Unidas ubicadas en Viena. Conforme al memorando de entendimiento tripartito de 1977 y sus modificaciones posteriores, la Oficina también presta servicios comunes de apoyo administrativo a otras organizaciones internacionales con sede en el Centro Internacional de Viena, a saber: el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Estrategia y factores externos para 2023

- 29F.2 La Oficina aprovechará los diversos sistemas institucionales para prestar servicios administrativos de manera eficiente y eficaz, apoyándose en un marco de políticas propicio y en la adopción de mejores decisiones gracias a la supervisión, el análisis de datos y la presentación de informes. La estrategia para 2023 seguirá consistiendo en: a) coordinarse con la Sede y asesorar oportunamente sobre cualquier cuestión administrativa a las entidades a las que presta servicios; b) fortalecer los controles internos y simplificar los procedimientos y directrices financieros para que la gestión financiera sea eficaz; c) desempeñar un papel central de apoyo para crear una cultura institucional propicia mediante la mejora específica del liderazgo y las actividades de aprendizaje y promoción de las perspectivas de carrera y un sistema de gestión del desempeño más sólido que fomente la rendición de cuentas, la implicación del personal, la flexibilidad del lugar de trabajo y el empoderamiento, asegurando al mismo tiempo la diversidad y la inclusividad en el lugar de trabajo; d) seguir prestando servicios de viajes y transporte eficientes y costoeficaces aplicando las mejores prácticas, cooperando estrechamente con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y comparando las prácticas vigentes con las de esas organizaciones; e) seguir promoviendo la sostenibilidad ambiental en coordinación con todos los departamentos y oficinas; f) fortalecer la capacidad del personal de adquisiciones administrando e impartiendo en línea cursos de capacitación y programas de certificación sobre adquisiciones para asegurar la aplicación sistemática y el pleno cumplimiento en toda la Organización de las políticas, los procedimientos y las mejores prácticas vigentes; g) seguir mejorando la gestión de activos mediante la aplicación del marco para toda la Organización conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público; h) potenciar las actividades de extensión dirigidas a los clientes, especialmente mediante recursos electrónicos; i) apoyar el despliegue de aplicaciones institucionales e integrar las nuevas tecnologías en el conjunto de herramientas de la Organización; y j) aumentar el cumplimiento de las normas, directrices y metodologías tecnológicas, así como de las políticas y la arquitectura institucional de la tecnología de la información y las comunicaciones.
- 29F.3 Las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas ubicadas en Viena a las que presta apoyo administrativo la Oficina son las siguientes: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, División de Derecho Mercantil Internacional de la Oficina de Asuntos Jurídicos, secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas, Servicio de Información de las Naciones Unidas, Oficina de Servicios de Supervisión Interna, Oficina de Asuntos de Desarme, oficina regional de la Oficina del Ómbudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas, y Registro de las Naciones Unidas de los Daños y Perjuicios Causados por la Construcción del Muro en el Territorio Palestino Ocupado. La Oficina presta servicios comunes de apoyo, administración de garajes, capacitación lingüística y comunicación al OIEA, la ONUDI y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

- 29F.4 Para reflejar la importancia de las mejoras continuas y responder a las necesidades y las solicitudes de los Estados Miembros, se han seguido incorporando al proyecto de plan del programa para 2023 las enseñanzas y mejores prácticas relacionadas con los ajustes y adaptaciones efectuados en el programa debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Entre las enseñanzas extraídas cabe mencionar la necesidad de asegurar que la conectividad de la red sea más resiliente y sostenible para que el trabajo a distancia funcione a diario con eficacia y eficiencia, y la importancia de integrar en el plan de continuidad de las operaciones más hipótesis que puedan darse en el futuro. Al mismo tiempo, se da por sentado que las condiciones operacionales han mejorado y permiten ejecutar el mandato con los enfoques establecidos anteriormente. Cualquier modificación que se introduzca en los entregables previstos tendría por finalidad implementar el objetivo, la estrategia y los mandatos y se indicaría en la información sobre la ejecución del programa.
- 29F.5 Con respecto a los factores externos, el plan general para 2023 se basa en las siguientes hipótesis de planificación:
- a) Otras organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas con sede en Viena estarán dispuestas a colaborar con la Secretaría de las Naciones Unidas en las actividades que se estén realizando;
 - b) La financiación extrapresupuestaria disponible para las oficinas clientes y las necesidades de apoyo a los servicios prestados por la Oficina se mantendrán estables.
- 29F.6 La Oficina incorpora la perspectiva de género en sus actividades operacionales, sus entregables y sus resultados, según proceda. Por ejemplo, la Oficina apoya la aplicación de la estrategia de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la UNODC para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (2022-2026). También contribuirá a mantener las metas de igualdad de género, conforme a la estrategia del Secretario General para todo el sistema sobre la paridad, con una representación de las mujeres del 49 % en el personal de la UNODC y del 53 % en el personal de la ONUV del Cuadro Orgánico y categorías superiores. La Oficina ayudará a presentar informes sobre la aplicación de la estrategia y el plan de acción de la Oficina y la UNODC para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, incluida una gestión del desempeño que sea sensible al género.
- 29F.7 Con arreglo a la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, la Oficina y las demás organizaciones con sede en Viena, que son miembros del comité mixto que administra el Fondo Común para la Financiación de Obras Mayores de Reparación y Reposición en el Centro Internacional de Viena, velarán por que las reformas, modernizaciones y reparaciones necesarias que se indican en el informe sobre accesibilidad encargado por el país anfitrión reciban prioridad en el Fondo Común. Las organizaciones con sede en Viena continuarán sustituyendo los ascensores a fin de cumplir la normativa de accesibilidad para las personas con discapacidad. Además, la Oficina fomentará una cultura institucional inclusiva que apoye a los miembros del personal con discapacidad y el que tiene familiares a cargo con discapacidad. Se ofrecerán periódicamente oportunidades de capacitación sobre la inclusión de la discapacidad y se informará claramente a todo el personal sobre las prestaciones disponibles y el derecho a percibirlas. También se organizarán eventos de concienciación sobre la inclusión de la discapacidad en el contexto de la promoción de una cultura institucional inclusiva. Las actividades se llevarán a cabo en estrecha consulta con las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan, y con su participación activa.

Ejecución del programa en 2021

Impacto de la pandemia

- 29F.8 La continuación de la pandemia de COVID-19 en 2021 afectó a la ejecución de los mandatos, en particular la necesidad, en todos los subprogramas, de aumentar el apoyo al teletrabajo, adaptar los currículos de las actividades de aprendizaje y desarrollo institucional, impartir formación virtual, prestar apoyo a las reuniones a distancia e híbridas y ampliar la asistencia al cliente en todos los procesos administrativos.

Mandatos legislativos

29F.9 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al programa.

Resoluciones de la Asamblea General

31/194	Utilización de los locales para oficinas y de las instalaciones para conferencias del Centro del Donaupark en Viena	70/255 y 72/303	Progresos en el establecimiento de un sistema de rendición de cuentas en la Secretaría de las Naciones Unidas
58/278	Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre los servicios comunes y conjuntos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en Viena		

Subprograma 1

Planificación de programas, finanzas y presupuesto

Resoluciones de la Asamblea General

41/213	Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas	76/235	Informes financieros y estados financieros auditados e informes de la Junta de Auditores
		76/236	Planificación de los programas
42/211	Aplicación de la resolución 41/213 de la Asamblea General	76/245	Cuestiones relativas al proyecto de presupuesto por programas para 2022

Subprograma 2

Gestión de los recursos humanos

Resoluciones de la Asamblea General

58/144	Mejoramiento de la situación de la mujer en el sistema de las Naciones Unidas	73/281	Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas
63/271	Enmiendas del Estatuto del Personal	75/248	Administración de justicia en las Naciones Unidas
72/254	Gestión de los recursos humanos		

Subprograma 3

Servicios de apoyo

Resoluciones de la Asamblea General

58/276 y 58/277	Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre la auditoría de gestión de la contratación externa en las Naciones Unidas y en sus fondos y programas	58/278	Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre los servicios comunes y conjuntos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en Viena
		69/273	Adquisiciones

Subprograma 4

Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones

Resoluciones de la Asamblea General

57/304	Estrategia de la tecnología de la información y las comunicaciones	63/269	Tecnología de la información y las comunicaciones, recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones en las Naciones Unidas: disposiciones relativas al centro de datos secundario de la Sede
63/262	Tecnología de la información y las comunicaciones, planificación de los recursos institucionales y seguridad, recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones	69/262	Cuestiones relativas al presupuesto por programas para el bienio 2014-2015 (secc. II: Tecnología de la información y las comunicaciones en las Naciones Unidas)

Entregables

29F.10 En el cuadro 29F.1 se enumeran todos los entregables transversales del programa.

Cuadro 29F.1

Entregables transversales del período 2021-2023, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría	2021 (previstos)	2021 (reales)	2022 (previstos)	2023 (previstos)
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Servicios sustantivos para reuniones (número de reuniones de tres horas)	3	3	3	3
Reuniones de:				
1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	1	1	1	1
2. El Comité del Programa y de la Coordinación	1	1	1	1
3. La Quinta Comisión	1	1	1	1

Actividades de evaluación

29F.11 Las siguientes evaluaciones están pendientes de completarse en 2022, pero sus resultados preliminares han servido de orientación al preparar el proyecto de plan del programa para 2023:

- a) Evaluación de la implementación de mejoras infraestructurales y técnicas;
- b) Evaluación de las actividades en materia de empleo y capacitación para cumplir los requisitos de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad.

29F.12 Los resultados y las enseñanzas de las evaluaciones mencionadas se han tenido en cuenta en el proyecto de plan del programa para 2023. Por ejemplo, una encuesta sobre la satisfacción con los servicios realizada en enero de 2021 reveló que cabía mejorar el portal de atención al cliente. Por ello, el subprograma 4 implementó importantes funciones nuevas para satisfacer mejor las necesidades de los clientes. Con respecto a la labor en materia de empleo y capacitación a fin de cumplir los requisitos de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, el subprograma 2 está ampliando sus actividades de divulgación específicas con objeto de aumentar el número de candidatos con discapacidad y mejorando la accesibilidad de la página de inicio sobre el empleo de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la UNODC añadiendo un punto de contacto específico para las personas con discapacidad.

29F.13 Está previsto realizar una evaluación de la ciberseguridad en 2023.

Programa de trabajo

Subprograma 1

Planificación de programas, finanzas y presupuesto

Objetivo

29F.14 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar una gestión financiera acertada, eficaz y eficiente en las oficinas clientes.

Estrategia

- 29F.15 Para contribuir al objetivo, el subprograma:
- a) Seguirá reforzando la vigilancia de la ejecución del presupuesto y la gestión y el control financieros, y mejorando la presentación de informes.
 - b) Proporcionará a los directores de programas y las dependencias administrativas de las oficinas clientes asesoramiento, asistencia, orientación y capacitación sobre gestión financiera y cuestiones presupuestarias;
 - c) Se coordinará con la Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto de la Sede, cuando sea necesario;
 - d) Simplificará los procesos y directrices financieros y examinará periódicamente los procedimientos del flujo de trabajo para encontrar formas de atender a los clientes con mayor eficacia y rapidez;
 - e) En materia de finanzas, reforzará los controles internos, vigilará la ejecución y los riesgos y asegurará la integridad de los datos institucionales;
 - f) Vigilará la aplicación de las recomendaciones de los órganos de supervisión y velará por el estricto cumplimiento del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las políticas financieras de la Organización.
- 29F.16 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:
- a) Mayor accesibilidad y comprensión de la información financiera en las oficinas clientes;
 - b) Mayor rendición de cuentas por parte de las oficinas clientes;
 - c) Mayor integridad de los datos financieros;
 - d) Mejor gestión general del presupuesto por programas y los recursos extrapresupuestarios.

Ejecución del programa en 2021

Mayor rendición de cuentas de las oficinas clientes sobre la información y los controles financieros

- 29F.17 El examen de los controles internos del subprograma es una parte esencial del proceso de aseguramiento que llevan a cabo la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la UNODC para lograr la presentación de información financiera y no financiera fiable, la efectividad y eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de los reglamentos, las normas y las políticas. El examen de 2021 consistió en 16 encuestas de autoevaluación sobre los principales indicadores clave del desempeño y el análisis y la mejora de las principales herramientas de control interno. El examen confirmó que los controles internos eran sólidos y no presentaban problemas significativos. Se determinó que dos de las seis esferas que afectaban a toda la Secretaría eran mejorables: los subprocesos relacionados con los viajes y los relativos al aprendizaje y al desarrollo de aptitudes. Así pues, el subprograma formuló, documentó y aplicó en esas esferas planes de acción y medidas para mejorar los controles internos, ofreciendo así mayores garantías de la solidez de su fiscalización interna a los clientes y las partes interesadas.
- 29F.18 El progreso hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29F.2).

Cuadro 29F.2
Medida de la ejecución

2019 (real)	2020 (real)	2021 (real)
Progreso para ofrecer mayores garantías a los clientes y las partes interesadas mediante el desarrollo, la documentación y la aplicación de herramientas de control interno	Los clientes y las partes interesadas tienen mayores garantías de la solidez de los controles internos, como confirman el nuevo proceso de aseguramiento, la revisión y mejora de las matrices de riesgos y controles, y la formulación de medidas correctivas para subsanar las deficiencias detectadas en los controles	Los clientes y las partes interesadas tienen mayores garantías de la solidez de los controles internos, como confirman los resultados del ejercicio de autoevaluación y su análisis exhaustivo, y la posterior formulación y aplicación de medidas correctivas para subsanar las deficiencias detectadas

Resultados previstos para 2023

Resultado 1: potenciar la titularidad y la gestión de los recursos

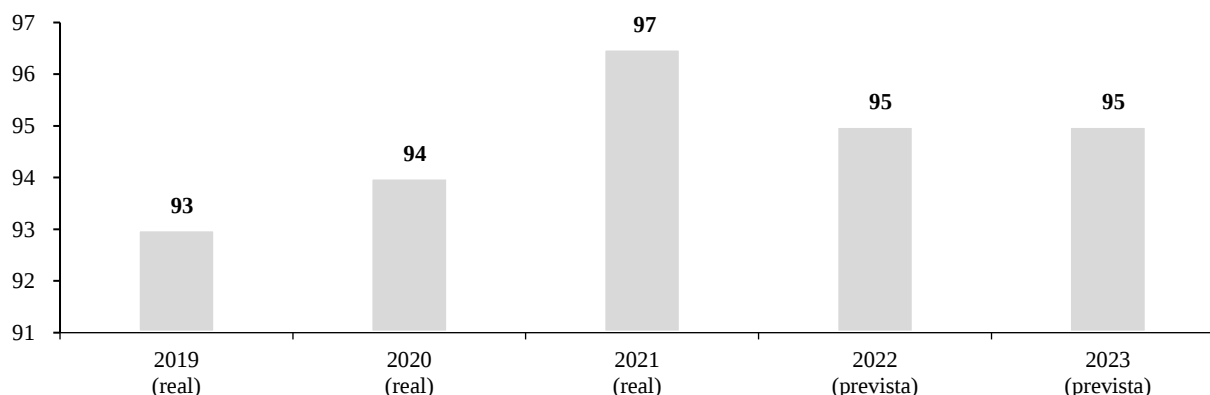
Ejecución del programa en 2021 y meta para 2023

- 29F.19 La labor del subprograma contribuyó a que se realizaran periódicamente análisis financieros del desempeño de la UNODC y se utilizaran más informes y tableros para mejorar los procesos decisorios de las oficinas clientes, y a que se proporcionara orientación constante sobre cuestiones financieras y presupuestarias, gracias a lo cual la tasa de ejecución de las oficinas extrasede de la UNODC aumentó al 97 %, con lo que se superó la meta prevista del 95 % de la utilización total del presupuesto.
- 29F.20 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2023 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.I).

Figura 29F.I

Medida de la ejecución: tasa anual de ejecución del presupuesto de las oficinas extrasede de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

(Porcentaje)



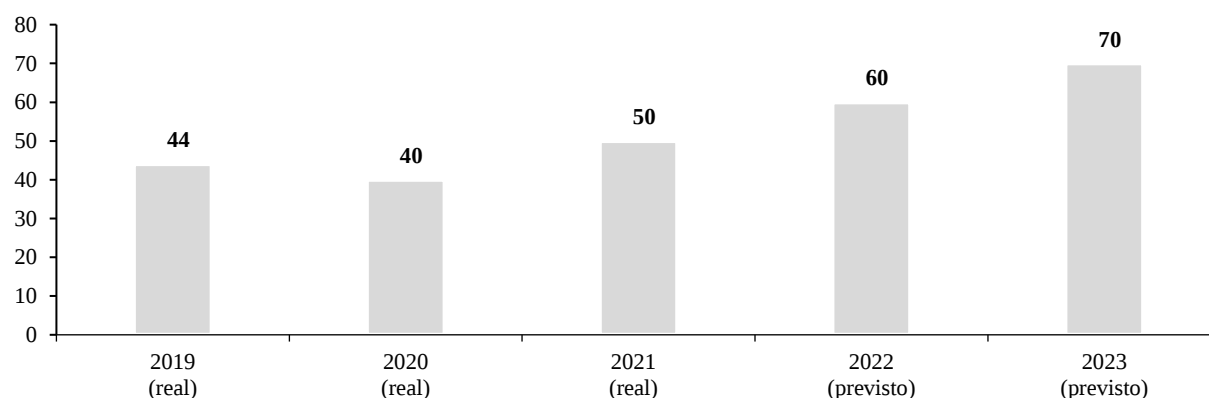
Resultado 2: cierre y notificación de las donaciones a su debido tiempo**Ejecución del programa en 2021 y meta para 2023**

- 29F.21 El subprograma ha publicado informes periódicos sobre el estado de las donaciones para advertir a las oficinas sustantivas de los problemas sistémicos que podrían surgir, y ha aumentado la capacidad de los clientes para vigilar los ciclos vitales de las donaciones, con actividades como formación al propio ritmo, orientación sobre el portal de apoyo a los clientes y sesiones de capacitación específicas, lo cual contribuyó a que el 50 % de los informes financieros finales de sus clientes se publicaran en el año correspondiente, con lo que se cumplió la meta prevista.
- 29F.22 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2023 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.II).

Figura 29F.II

Medida de la ejecución: porcentaje de informes financieros finales publicados en el año correspondiente

(Porcentaje)

**Resultado 3: mejor gestión de activos gracias a la reingeniería de los procesos institucionales****Proyecto de plan del programa para 2023**

- 29F.23 El subprograma lleva a cabo el seguimiento y el registro de los activos de los proyectos conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) para las oficinas clientes, como la UNODC, que tiene un número considerable de activos de proyectos sobre el terreno que deben entregarse a los beneficiarios finales. Según el proceso actual, el seguimiento de los activos del proyecto comienza en el punto de adquisición o construcción y termina en el punto de entrega a los beneficiarios finales. Este proceso requiere una estrecha colaboración con las oficinas extrasede durante todo el ciclo vital del activo y cualquier desviación de los procesos estándar de Umoja que se produzca en alguna parte del ciclo suele crear errores en la contabilidad y en los registros de los activos cuya detección y corrección lleva mucho tiempo a las oficinas clientes y entraña numerosos pasos de gran complejidad.

Enseñanzas extraídas y cambios previstos

- 29F.24 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que las actividades de seguimiento y formación que se estaban realizando en materia de contabilidad de activos de los proyectos no eran suficientes debido a la intrínseca complejidad de la cuestión y al problema que planteaba la frecuente rotación del personal sobre el terreno. Dada la complejidad añadida de los requisitos contables de las IPSAS sobre la gestión de activos, será necesario analizar los procesos y tal vez revisarlos para aclarar si los activos de un proyecto están sujetos al control de las Naciones Unidas. Al aplicar la enseñanza, el subprograma ayudará a examinar el ámbito de control de los activos de cada proyecto, con sujeción a la contabilidad de las IPSAS y garantizando al mismo tiempo el pleno cumplimiento de sus

requisitos. De esta forma, las oficinas extrasede de los clientes podrán centrarse más en la gestión de activos y en sus responsabilidades de custodia.

- 29F.25 El progreso hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29F.3).

Cuadro 29F.3

Medida de la ejecución

2019 (real)	2020 (real)	2021 (real)	2022 (prevista)	2023 (prevista)
—	—	Las oficinas extrasede de clientes se benefician del examen conjunto del registro de activos y de la corrección de los errores en la contabilidad y en los activos registrados, con la impartición paralela de formación y de orientación continua	Las oficinas extrasede de clientes pueden conocer mejor el estado de los activos sujetos a su control, gracias al examen de los acuerdos de donación pertinentes conforme a los requisitos de las IPSAS	Las oficinas extrasede de clientes cumplen cada vez más los requisitos de las IPSAS sobre la contabilidad de activos de los proyectos, al implementarse el cambio de ámbito de los activos sujetos a su control

Entregables

- 29F.26 En el cuadro 29F.4 se enumeran todos los entregables del subprograma.

Cuadro 29F.4

Subprograma 1: entregables del período 2021-2023, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría	2021 (previstos)	2021 (reales)	2022 (previstos)	2023 (previstos)
A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos				
Documentación para reuniones (número de documentos)	2	2	2	2
1. Presupuesto consolidado de la UNODC para el bienio	1	1	—	1
2. Informe de ejecución de la UNODC correspondiente al bienio	—	—	1	—
3. Informe financiero y estados financieros auditados anuales de la UNODC	1	1	1	1
E. Entregables facilitadores				
Administración: gestión financiera, incluida la gestión de riesgos y la fiscalización interna, preparación y ejecución de presupuestos y otras propuestas de recursos; gestión de 2.470 puestos (creación, prórroga, supresión y financiación); presentación de informes financieros y contabilidad; gestión del efectivo y los ingresos; servicios de contabilidad, incluidos los trámites para la recuperación de costos; emisión de 23.500 autorizaciones financieras, pagos, desembolsos y nóminas para 1.450 miembros del personal, relacionados con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; orientación y asesoramiento sobre todos los asuntos financieros; y gestión de las reclamaciones del seguro médico posterior a la separación del servicio de 680 beneficiarios.				

Subprograma 2

Gestión de los recursos humanos

Objetivo

- 29F.27 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar que se atraiga, desarrolle y retenga una fuerza de trabajo competente, diversa, adaptable y saludable con el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad, teniendo debidamente en cuenta la representación geográfica, la inclusividad y el equilibrio de género.

Estrategia

- 29F.28 Para contribuir al objetivo, el subprograma:
- a) Fomentará y reforzará un entorno de trabajo propicio para sus clientes respecto de la prestación de servicios, la gestión de talentos y la cultura institucional, que abarcará una amplia gama de servicios de recursos humanos para los clientes de Viena y las oficinas extrasede de la UNODC;
 - b) Pondrá en marcha iniciativas de búsqueda y atracción de talentos para mejorar la igualdad de género, la representación geográfica y la inclusión de las personas con discapacidad, basándose en las directrices para crear un entorno propicio en el sistema de las Naciones Unidas publicadas por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres);
 - c) Apoyará al personal con iniciativas de desarrollo del talento y promoviendo la flexibilidad del lugar de trabajo;
 - d) Reforzará la cultura de tolerancia cero frente a las conductas prohibidas, lo que incluye implementar múltiples iniciativas de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación.
- 29F.29 Se espera que la labor mencionada permita mejorar en general la implicación, la motivación, la productividad y el bienestar del personal, lo que contribuirá positivamente al cumplimiento de los mandatos de la Organización.

Ejecución del programa en 2021

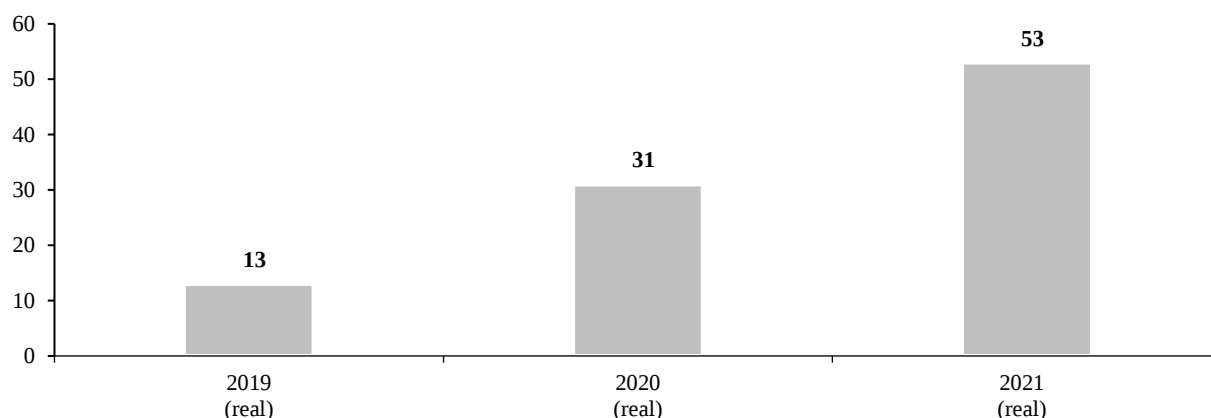
Plataforma flexible, segura y con la marca de las Naciones Unidas para exámenes en línea

- 29F.30 La provisión de una plataforma en línea para realizar pruebas escritas minimiza el riesgo de que existan sesgos y aporta la flexibilidad necesaria para dar cabida a un gran número de candidatos. La plataforma ayuda a asegurar que el proceso de contratación sea justo, válido y eficiente. Debido a la pandemia de COVID-19, aumentó considerablemente el uso de las plataformas de examen en línea a fin de garantizar la continuidad de las operaciones. El método utilizado al realizar las pruebas escritas era demasiado rígido e inflexible para el proceso de contratación digital, tanto desde el punto de vista de los candidatos como de las oficinas contratantes, y resultaba difícil de ampliar. En 2021, la plataforma del sistema de exámenes y pruebas en línea de las Naciones Unidas (UNOETS) redujo la carga administrativa tanto de las oficinas de apoyo como de las sustantivas y mejoró el proceso de contratación, en beneficio de los posibles candidatos.
- 29F.31 El progreso hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.III).

Figura 29F.III

Medida de la ejecución: mayor uso de la plataforma del sistema de exámenes y pruebas en línea de las Naciones Unidas

(Número de pruebas realizadas)



Resultados previstos para 2023

Resultado 1: mejor representación geográfica

Ejecución del programa en 2021 y meta para 2023

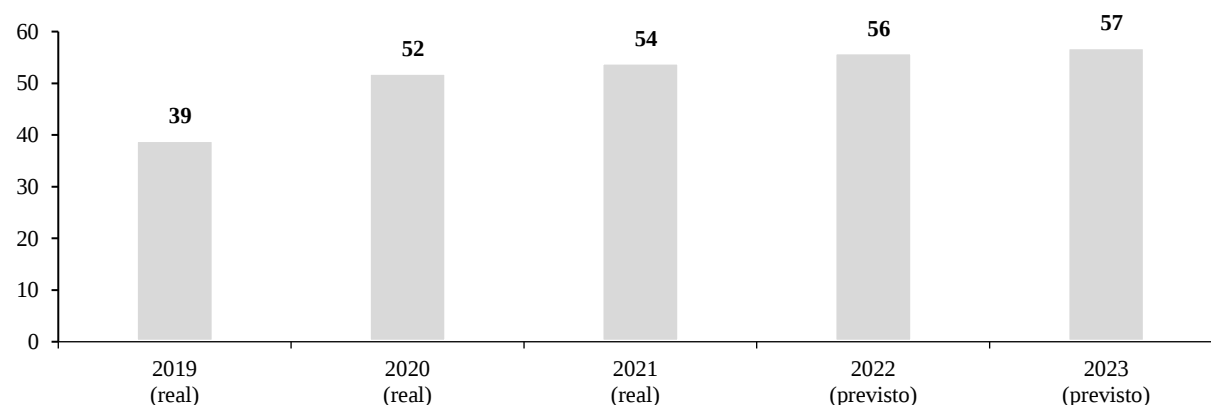
29F.32 La labor que realizó el subprograma para llevar a cabo actividades de extensión específicas, hacer un seguimiento riguroso de las solicitudes, organizar campañas internas de sensibilización y actualizar periódicamente las estadísticas contribuyó a mejorar la diversidad geográfica, dado que el 54 % de las candidaturas seleccionadas por la UNODC y la Oficina de las Naciones Unidas en Viena procedían de países infrarrepresentados, con lo que se superó la meta prevista del 43 % .

29F.33 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2023 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.IV).

Figura 29F.IV

Medida de la ejecución: número de candidaturas de países infrarrepresentados seleccionadas

(Porcentaje)



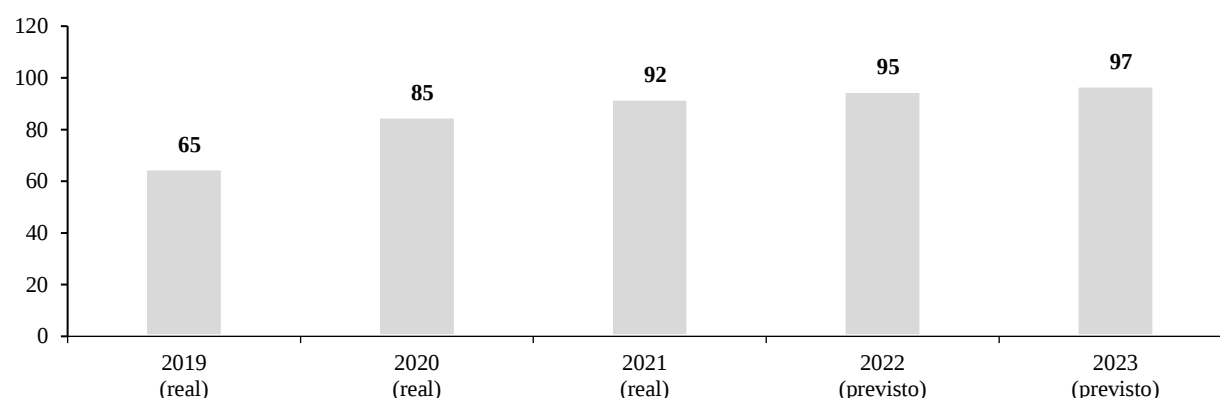
Resultado 2: fomentar el respeto y la cortesía en el lugar de trabajo**Ejecución del programa en 2021 y meta para 2023**

- 29F.34 La labor del subprograma contribuyó a la realización de diversas actividades de extensión en 2021, incluida la integración de un objetivo de gestión del desempeño en los planes de trabajo individuales, lo que ayudó a fomentar el respeto y la cortesía en el lugar de trabajo, ya que el 92 % del personal de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la UNODC completó la formación obligatoria en línea sobre la prevención del acoso sexual en el entorno laboral en 2021, con lo que se superó la meta prevista del 90 %.
- 29F.35 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2023 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.V).

Figura 29F.V

Medida de la ejecución: personal que ha completado la formación obligatoria en línea sobre la prevención del acoso sexual en el entorno laboral (acumulativo)

(Porcentaje)

**Resultado 3: apoyo al desarrollo profesional y de las perspectivas de carrera aumentando el número de monitores con certificado de *coaching*****Proyecto de plan del programa para 2023**

- 29F.36 El programa de *coaching* voluntario es un proceso eficaz y de gran impacto durante el cual el monitor trabaja con el miembro del personal para determinar sus respuestas y acciones, a fin de resolver problemas profesionales inmediatos y desarrollar su capacidad para seguir mejorando de manera sostenible. El subprograma ha ampliado este proceso para satisfacer la necesidad de *coaching* del personal, que aumentó sobre todo a causa de la pandemia de COVID-19. Al haberse ampliado el programa de *coaching* voluntario, son más los miembros del personal y los directivos que pueden convertirse en monitores. En el módulo avanzado del programa destinado al personal directivo, los supervisores y directivos reciben formación sobre la manera de aplicar el enfoque del *coaching*, fomentar el desarrollo profesional y el bienestar de su personal y utilizar el *coaching* en su trabajo diario.

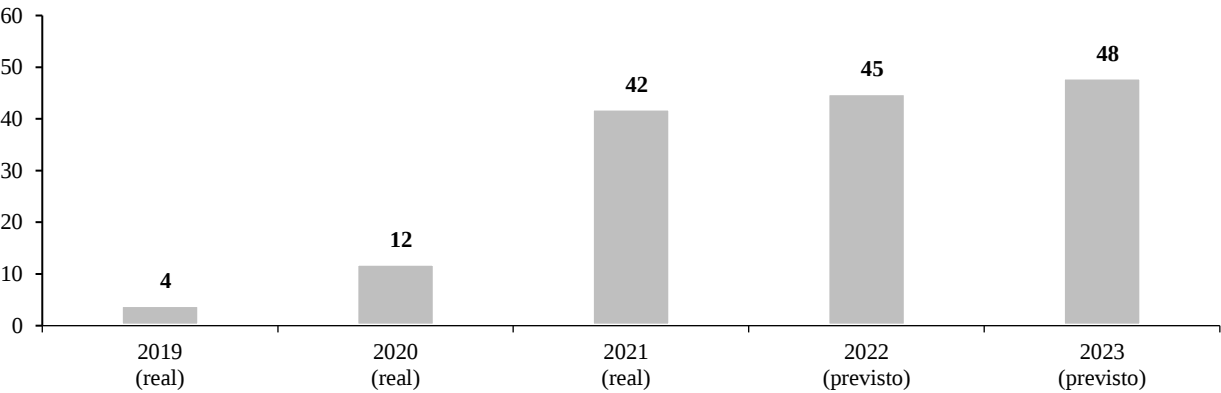
Enseñanzas extraídas y cambios previstos

- 29F.37 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que el programa de *coaching* para el personal directivo le permitiría satisfacer la necesidad de que más personal, especialmente el directivo, obtuviera el certificado de *coaching*. El subprograma utilizará el *coaching* como herramienta esencial para la gestión del desempeño, ya que la Organización necesita que más colegas apliquen este enfoque en su trabajo diario. Los monitores titulados tendrán los conocimientos necesarios para ser agentes de

cambio y contribuir a que el *coaching* forme parte de la cultura institucional. Al aplicar la enseñanza, el subprograma invertirá en aumentar el número de monitores que han obtenido el certificado.

29F.38 El progreso previsto hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.VI).

Figura 29F.VI
Medida de la ejecución: mayor número de monitores con certificado de *coaching* para garantizar la sostenibilidad del cambio de la cultura institucional (acumulativo)



Entregables

29F.39 En el cuadro 29F.5 se enumeran todos los entregables del subprograma.

Cuadro 29F.5
Subprograma 2: entregables del período 2021–2023, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría
D. Entregables de comunicación
Programas de extensión, eventos especiales y materiales informativos: más de 15 programas de extensión, con eventos especiales, materiales informativos y de radioteledifusión, ferias de empleo y presentaciones de carreras profesionales para más de 1.500 posibles candidatos; programas de promoción de la salud y el bienestar y programas de sensibilización de todo el personal sobre las conductas prohibidas y las directrices para crear un entorno propicio en el sistema de las Naciones Unidas.
E. Entregables facilitadores
Administración: servicios de recursos humanos para 3.500 miembros del personal; planificación de la sucesión en los puestos, diseño organizativo, clasificación y reclasificación de puestos, actividades de extensión y proceso completo de contratación, asesoramiento especializado sobre los procesos de selección de personal para todos los directivos contratantes, políticas de recursos humanos y cuestiones jurídicas; asesoramiento al personal sobre cuestiones personales, familiares y laborales; gestión de talentos; emisión y renovación de nombramientos, administración de traslados y ascensos del personal, separaciones del servicio y rescisiones del nombramiento; capacitación sobre competencias de organización y gestión dos veces al año, conocimientos sustantivos y técnicos y desarrollo de las perspectivas de carrera; programas de orientación para el personal nuevo; y prestación de servicios médicos en colaboración con otras entidades con sede en Viena.
Justicia y supervisión internas: servicios de asesoramiento jurídico y normativo a responsables jerárquicos, altos funcionarios y colegas para el desempeño de sus funciones oficiales; posiciones jurídicas para los exámenes administrativos y los casos presentados por el personal a la Dependencia de Evaluación Interna y la

Oficina del Ómbudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas; asistencia al oficial responsable para recibir y evaluar las quejas y denuncias de presuntas faltas de conducta y tramitarlas conforme a las políticas y los procedimientos establecidos, incluido el enlace con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y otros órganos de investigación, y con la División de Derecho Administrativo una vez que se invoque el proceso disciplinario; y desempeño de las funciones del Punto Focal de Conducta y Disciplina y sensibilización sobre asuntos relacionados con la administración de justicia en las Naciones Unidas.

Subprograma 3

Servicios de apoyo

Objetivo

- 29F.40 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar el funcionamiento eficiente, ambientalmente idóneo y eficaz de las oficinas clientes en materia de gestión de conferencias e instalaciones, gestión de activos, viajes y transporte, servicios de correo y valija diplomática, adquisiciones, actividades comerciales, gestión de expedientes y servicios de biblioteca.

Estrategia

- 29F.41 Para contribuir al objetivo, el subprograma:
- a) Prestará apoyo constante a los clientes cuyas necesidades de espacio de trabajo hayan cambiado, con las limitaciones que impone el escaso espacio de oficinas y conforme a las normas revisadas sobre este espacio que se publicarán próximamente;
 - b) Brindará asistencia y asesoramiento y ofrecerá periódicamente capacitación virtual y con instructores sobre las políticas de viajes y los correspondientes procesos de Umoja;
 - c) Implementará un sistema de gestión ambiental acorde con la política ambiental de la Secretaría de las Naciones Unidas;
 - d) Implementará y gestionará una cadena de suministro eficaz basándose en las correspondientes funciones de Umoja;
 - e) Seguirá centrándose en mejorar los servicios de divulgación para que se utilicen mejor los recursos bibliotecarios.
- 29F.42 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:
- a) Uso eficaz y sostenible del espacio de trabajo y los bienes de las Naciones Unidas (mobiliario y equipo);
 - b) Gestión eficaz de los recursos para viajes de los clientes;
 - c) Enfoque coordinado con otras organizaciones con sede en Viena para lograr un sistema de gestión ambiental eficaz;
 - d) Ayudar a que los clientes, incluidos los Estados Miembros, puedan seguir adoptando decisiones informadas y formulando políticas mediante el acceso a recursos informativos a través de la biblioteca.

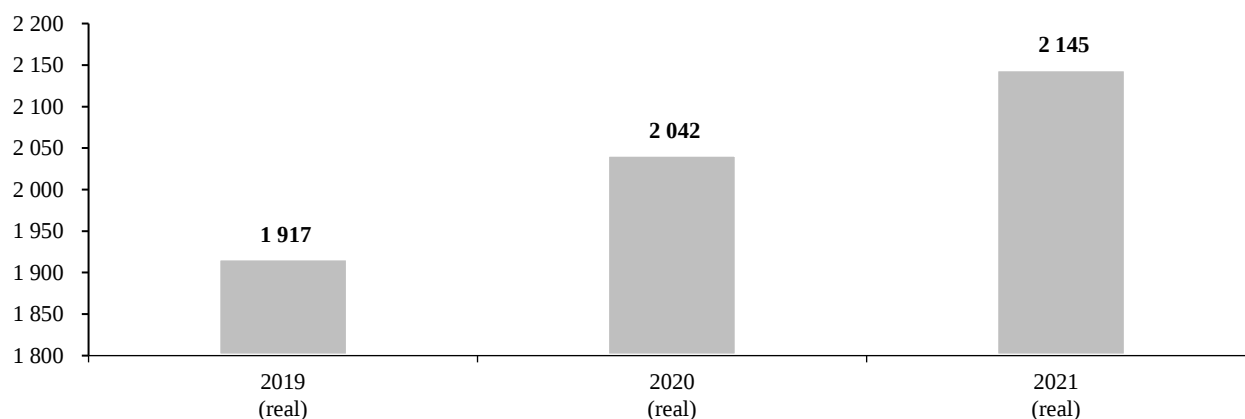
Ejecución del programa en 2021

Colaboración satisfactoria con las bibliotecas de la Secretaría para lograr una solución costoeficaz que permita el acceso remoto de los clientes de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito a los recursos bibliotecarios

- 29F.43 Durante el segundo año de la pandemia de COVID-19, el personal de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la UNODC siguió necesitando acceder a fuentes de información clave para realizar las actividades encomendadas por mandato trabajando en su domicilio o en las oficinas extrasede. Aunque el subprograma procuró ampliar el acceso remoto a los recursos bibliotecarios, varios de ellos no pudieron consultarse fuera de las instalaciones en 2021. El subprograma colaboró con otras bibliotecas de la Secretaría para encontrar una solución más fácil, menos trabajosa y más asequible que permitiera a los clientes consultar todos los recursos necesarios en línea. Las bibliotecas de la Secretaría lograron adquirir conjuntamente una solución más asequible para garantizar el acceso a todos sus recursos electrónicos. La nueva solución, que empezó a utilizarse en noviembre de 2021, permitió a todo el personal de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la UNODC conectarse a la totalidad de los recursos electrónicos de la biblioteca. Las entidades clientes obtuvieron un acceso remoto plenamente funcional a la información clave que necesitaban, lo que permitió ejecutar con más eficiencia los mandatos de los clientes.
- 29F.44 El progreso hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.VII).

Figura 29F.VII

Medida de la ejecución: promedio de búsquedas remotas mensuales hechas en los recursos de la biblioteca



Resultados previstos para 2023

Resultado 1: mejora del sistema de localización del correo y la valija diplomática para los clientes

Ejecución del programa en 2021 y meta para 2023

- 29F.45 La labor del subprograma contribuyó al desarrollo de un sistema global de localización digital del correo y la valija diplomática en la Sede de las Naciones Unidas, pero no se cumplió la meta prevista de que las oficinas clientes utilizaran el localizador digital del correo y la valija diplomática y lo valoraran positivamente. La meta no se cumplió porque el sistema piloto que se probó y evaluó no reunía los requisitos operacionales en 2021.
- 29F.46 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2023 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29F.6).

Cuadro 29F.6

Medida de la ejecución

2019 (real)	2020 (real)	2021 (real)	2022 (prevista)	2023 (prevista)
Los servicios de correo propusieron un sistema de localización digital del correo y la valija diplomática que proporcionase datos de los envíos en tiempo real	El sistema piloto que se probó y evaluó no cumplía los requisitos operacionales	Se está desarrollando una nueva solución global que responda a las necesidades institucionales	Se implementará la nueva solución	Los clientes valoran positivamente el nuevo sistema de localización del correo y la valija diplomática

Resultado 2: mejor respuesta de la Organización para la continuidad de las operaciones**Ejecución del programa en 2021 y meta para 2023**

- 29F.47 La labor del subprograma contribuyó a mejorar la comprensión de los requisitos de continuidad de las operaciones de cada oficina y su alineación con el plan general de continuidad de las operaciones de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la UNODC, pero no se cumplió la meta de evaluar el plan de continuidad de las operaciones y respuesta a la crisis de 2020/2021. La meta prevista no se cumplió porque el proceso sigue en curso para poder incorporar la continuidad de las operaciones a un sistema más amplio de gestión de la resiliencia institucional.
- 29F.48 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2023 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29F.7).

Cuadro 29F.7

Medida de la ejecución

2019 (real)	2020 (real)	2021 (real)	2022 (prevista)	2023 (prevista)
Se establece un plan de continuidad de las operaciones	Se detectan deficiencias en el plan de continuidad de las operaciones durante la crisis de la COVID-19	Se analiza el plan de continuidad de las operaciones comparándolo con los demás componentes del sistema de gestión de la resiliencia institucional	La Organización está más preparada para futuras crisis	Se vincula mejor la continuidad de las operaciones con otros componentes del sistema de gestión de la resiliencia institucional

Resultado 3: reducción de los riesgos ambientales mediante el establecimiento de un sistema de gestión ambiental**Proyecto de plan del programa para 2023**

- 29F.49 El sistema de gestión ambiental es un conjunto de procedimientos de gestión que sirve para determinar, evaluar y reducir el impacto ambiental de las actividades de una entidad y mejorar continuamente su desempeño ambiental. De conformidad con la política ambiental aplicable a toda la Secretaría, la Oficina de las Naciones Unidas en Viena establecerá un sistema de gestión ambiental.

Enseñanzas extraídas y cambios previstos

29F.50 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que sería necesario aplicar un enfoque más estructurado y exhaustivo para maximizar el impacto ambiental positivo de las operaciones de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y sus entidades clientes. Se llegó a esta conclusión tras examinar los resultados de la encuesta sobre el estado del sistema de gestión ambiental de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena realizada en 2021. Al aplicar la enseñanza, el subprograma seguirá evaluando los aspectos ambientales más significativos de sus operaciones y elaborará un plan de acción destinado a mejorar las esferas de interés y detectar posibles riesgos para el desempeño ambiental y la eficiencia de los recursos. Con la introducción del sistema de gestión ambiental, los clientes tendrán más garantías sobre la idoneidad ambiental de las operaciones de su programa.

29F.51 El progreso previsto hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29F.8).

Cuadro 29F.8

Medida de la ejecución

2019 (real)	2020 (real)	2021 (real)	2022 (prevista)	2023 (prevista)
—	—	—	Evaluación de referencia sobre el impacto ambiental de las operaciones de la entidad y elaboración de un plan de acción	Reducción de los riesgos ambientales mediante el desarrollo de una versión inicial del sistema de gestión ambiental local

Entregables

29F.52 En el cuadro 29F.9 se enumeran todos los entregables del subprograma.

Cuadro 29F.9

Subprograma 3: entregables del período 2021-2023, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría
D. Entregables de comunicación
Servicios de biblioteca: servicios de conocimiento para facilitar la formulación de políticas con base empírica y las actividades de investigación de 3.000 clientes de la biblioteca; digitalización de páginas de documentos oficiales para que puedan consultarse en línea; recursos de información impresos y electrónicos; y acceso <i>in situ</i> y en línea.
E. Entregables facilitadores
Administración: gestión y mantenimiento de los locales arrendados por las Naciones Unidas.
Logística: gestión de viajes (tramitación de billetes, visados y laissez-passer para el personal y los participantes en las reuniones de las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas con sede en Viena y más de 115 oficinas extrasede de la UNODC).
Adquisiciones: prestación de servicios completos de adquisiciones.
Gestión de activos: verificación física de los activos y vigilancia de los registros de los bienes de las Naciones Unidas en el Centro Internacional de Viena y en las más de 115 oficinas extrasede de la UNODC.
Gestión de instalaciones: gestión del espacio de oficinas y el mobiliario de oficina.
Transporte: envío de bienes oficiales, grandes envíos para conferencias y mudanzas de efectos personales, y seguros conexos.
Servicios de correo: prestación de servicios de correo, valija diplomática y distribución para más de 200 oficinas de las Naciones Unidas y otras 15 entidades de las Naciones Unidas en Viena.

Subprograma 4

Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones

Objetivo

- 29F.53 El objetivo al que contribuye este subprograma es promover la ejecución eficiente y eficaz de los programas sustantivos de las entidades clientes mediante las tecnologías, lo que incluye un sistema de tecnología de la información y las comunicaciones coherente con la arquitectura institucional, el acceso a innovaciones tecnológicas relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y un entorno seguro, coherente y resiliente de infraestructura y hospedaje de aplicaciones tecnológicas.

Estrategia

- 29F.54 Para contribuir al objetivo, el subprograma:
- a) Basará las decisiones sobre las ofertas de servicios de TIC y la implantación de nuevas tecnologías en los objetivos programáticos y las necesidades operacionales de las oficinas clientes;
 - b) Apoyará la implantación de aplicaciones institucionales e integrará los mecanismos de prestación de servicios locales para no duplicar los servicios disponibles a nivel mundial;
 - c) Reforzará la seguridad del uso de las TIC y la protección de datos mediante la gestión de las vulnerabilidades, una vigilancia continua, la protección de la información clasificada y las políticas y los procedimientos correspondientes;
 - d) Promoverá la computación en la nube utilizando los contratos marco disponibles en toda la Secretaría y aumentará el cumplimiento de las normas, directrices y metodologías tecnológicas cooperando con los centros regionales de tecnología y con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.
- 29F.55 Se espera que la labor mencionada permita obtener los resultados siguientes:
- a) Mejor prestación de servicios;
 - b) Conformidad con las normas y los procedimientos técnicos globales de la Secretaría de las Naciones Unidas;
 - c) Empoderamiento de los clientes durante el proceso de adopción de decisiones y facilitación de sus tareas administrativas y de gestión mediante el acceso a herramientas informáticas apropiadas;
 - d) Menor fragmentación, gracias a que el personal incorpora fácilmente las herramientas y los servicios en su flujo de trabajo cotidiano para cumplir sus objetivos con eficacia y eficiencia y con satisfacción;
 - e) Mayor escalabilidad, ya que los sistemas se adaptan mejor a la evolución de las necesidades mediante el uso de sistemas de seguridad basados en la nube para las aplicaciones institucionales.

Ejecución del programa en 2021

Mejor experiencia del usuario y automatización de los servicios a través del portal de asistencia al cliente

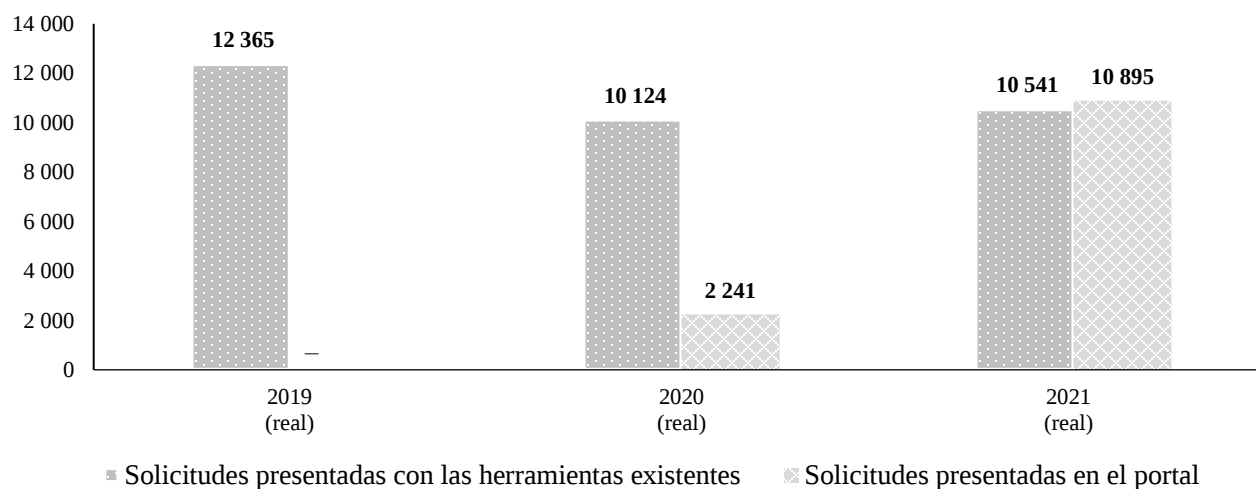
- 29F.56 El subprograma puso en marcha y mejoró el portal de asistencia al cliente para centralizar la respuesta a todas las necesidades de los clientes, proporcionando información esencial para las

esferas administrativas y de apoyo, y permitiendo también a los clientes solicitar servicios y conectarse con la aplicación o el contacto correspondiente. El portal permite a los clientes acceder virtualmente a los servicios en cualquier momento y lugar, lo que resultó vital para la continuidad de las operaciones durante la pandemia de COVID-19 y la consiguiente situación de teletrabajo. Gracias al desarrollo y la ampliación del portal mejoraron los procesos automatizados y se atendieron las necesidades de los clientes en línea en 2021. El subprograma dio a los clientes acceso a 80 aplicaciones y formularios relacionados con los servicios a través de múltiples plataformas y dispositivos, y el personal pudo visitar y utilizar el portal a distancia. El nuevo sistema permitió responder a las necesidades de los clientes, pese a que el número total de solicitudes de servicios aumentó con la situación de teletrabajo durante la pandemia.

- 29F.57 El progreso hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.VIII).

Figura 29F.VIII

Medida de la ejecución: número de solicitudes de servicios presentadas por los clientes a través del portal de asistencia al cliente



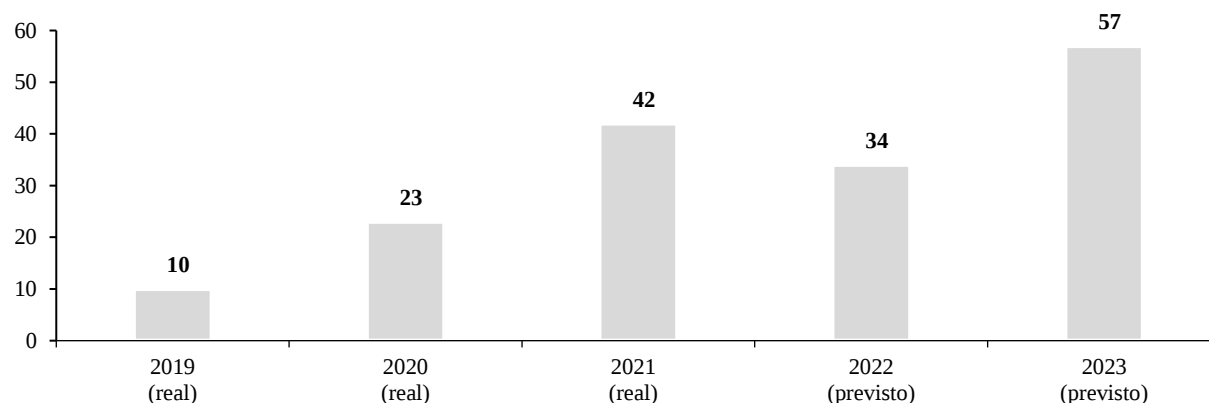
Resultados previstos para 2023

Resultado 1: la tecnología permite al personal trabajar fuera de la sede con menos interrupciones

Ejecución del programa en 2021 y meta para 2023

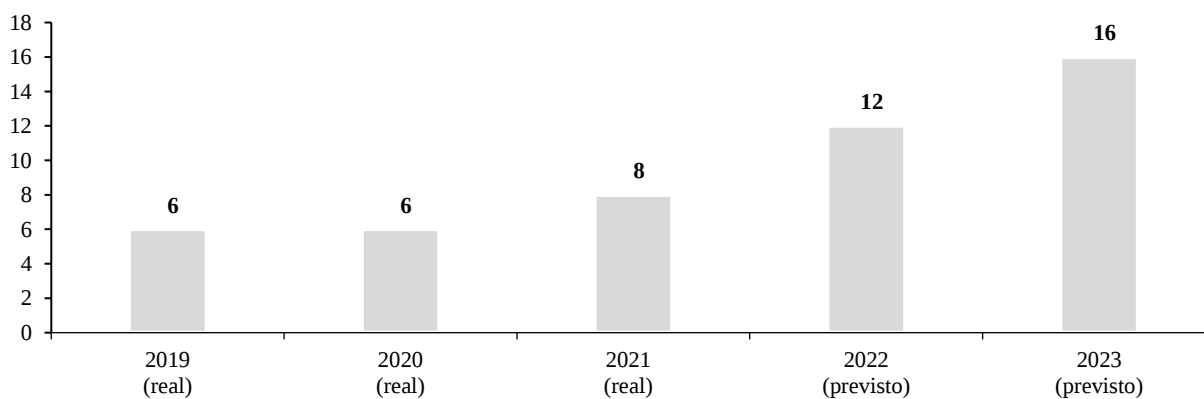
- 29F.58 La labor del subprograma contribuyó a la implementación de nuevas herramientas y tecnologías productivas, se trasladaron a la nube varias aplicaciones nuevas y el personal utilizó 42 servicios en la nube, con lo que se superó la meta prevista de que se usaran 24 servicios en 2021.
- 29F.59 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2023 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.IX).

Figura 29F.IX

Medida de la ejecución: número total de servicios en la nube utilizados (acumulativo)**Resultado 2: mayor resiliencia de la conectividad****Ejecución del programa en 2021 y meta para 2023**

- 29F.60 La labor del subprograma contribuyó a la implementación de soluciones de infraestructura de red costoeficaces en todas las oficinas extrasede de la UNODC para crear una red resiliente y sostenible con conexión alámbrica e inalámbrica, como demuestra el hecho de que ocho oficinas extrasede de la UNODC utilizaran la red de conexión, con lo que se cumplió la meta prevista.
- 29F.61 El progreso hacia el objetivo y la meta para 2023 se presentan en la siguiente medida de la ejecución (véase la figura 29F.X).

Figura 29F.X

Medida de la ejecución: número de oficinas extrasede de la UNODC que utilizan la red de conexión**Resultado 3: integración de las necesidades de las personas con discapacidad en las soluciones de tecnología de la información y las comunicaciones**

- 29F.62 La Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad constituye la base de un progreso sostenible y transformador hacia la inclusión de la discapacidad en todos los pilares de la labor de las Naciones Unidas. Con arreglo a esta estrategia, en diciembre de 2020 se puso en marcha el plan de acción sobre inclusión de la discapacidad de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la UNODC.

- 29F.63 Para respaldar y aplicar el plan de acción, el subprograma se ha esforzado por transversalizar la inclusión de la discapacidad en su labor, empezando por adaptar los sitios web de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y la UNODC para que sean compatibles con las normas de accesibilidad del sector, siguiendo las directrices de accesibilidad aplicables a todos los sitios web de las Naciones Unidas. El acceso remoto a la información y los servicios a través de sitios web, plataformas de medios sociales y herramientas de colaboración en línea pasó a ser una parte indispensable de la labor diaria mientras el personal teletrabajaba durante la pandemia de COVID-19.

Enseñanzas extraídas y cambios previstos

- 29F.64 La enseñanza que extrajo el subprograma fue que los sitios web desarrollados y mantenidos hasta ahora no siempre eran totalmente compatibles con las normas y directrices sobre la producción de contenidos web accesibles para las personas con discapacidad. Además, la inclusión de la discapacidad en los sistemas de TIC se hacía de forma improvisada o previa solicitud, sin que existiera un enfoque sistemático y global. Al aplicar la enseñanza, el subprograma seguirá esforzándose por mejorar la accesibilidad de los sitios web y realizará una evaluación del nivel de inclusión de la discapacidad en las soluciones de TIC. La iniciativa desarrollará procesos, herramientas y procedimientos para implementar sitios web y sistemas nuevos, teniendo en cuenta su nivel de inclusión de la discapacidad.
- 29F.65 El progreso hacia el objetivo se presenta en la siguiente medida de la ejecución (véase el cuadro 29F.10).

Cuadro 29F.10
Medida de la ejecución

2019 (real)	2020 (real)	2021 (real)	2022 (prevista)	2023 (prevista)
Las medidas de inclusión de la discapacidad en los sistemas de TIC se adoptan de forma improvisada o previa solicitud	Las medidas de inclusión de la discapacidad en los sistemas de TIC se adoptan de forma improvisada o previa solicitud	Las medidas de inclusión de la discapacidad en los sistemas de TIC se adoptan de forma improvisada o previa solicitud, pero se mejoran los sitios web mediante directrices de accesibilidad	Se desarrollan procesos, herramientas y procedimientos para evaluar el nivel de inclusión de la discapacidad en las soluciones de TIC y para evaluar los sitios web según su nivel de accesibilidad	La integración de la evaluación sistemática del nivel de inclusión de la discapacidad en el proceso de aprobación de las soluciones de TIC y los sitios web beneficia a las personas con discapacidad

Entregables

- 29F.66 En el cuadro 29F.11 se enumeran todos los entregables del subprograma.

Cuadro 29F.11
Subprograma 4: entregables del período 2021-2023, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría

E. Entregables facilitadores

Tecnología de la información y las comunicaciones: servicios de seguridad para los sistemas y datos informáticos; servicios de conectividad para dispositivos remotos; servicios de hospedaje; servicios de comunicación de voz, vídeo y datos; funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de aplicaciones existentes y nuevos en un entorno seguro; apoyo técnico a 3.000 usuarios finales; y servicios de asesoramiento sobre soluciones institucionales.

B. Propuesta de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2023

Sinopsis

29F.67 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2023, incluido el desglose de los cambios en los recursos, según proceda, se reflejan en los cuadros 29F.12 a 29F.14.

Cuadro 29F.12

Evolución de los recursos financieros, por objeto de gasto (total)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gasto	2021 Gastos	2022 Consignación	Cambios					2023 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Puestos	10 079,3	9 570,8	—	—	—	—	—	9 570,8
Otros gastos de personal	654,0	710,8	—	—	—	—	—	710,8
Atenciones sociales	—	0,2	—	—	—	—	—	0,2
Consultores	1,9	6,5	—	—	(6,5)	(6,5)	—	—
Viajes del personal	2,8	8,9	—	—	—	—	—	8,9
Servicios por contrata	904,3	866,0	—	—	20,0	20,0	—	886,0
Gastos generales de funcionamiento	864,9	957,7	—	—	—	—	—	957,7
Suministros y materiales	60,1	24,2	—	—	—	—	—	24,2
Mobiliario y equipo	278,5	234,6	—	—	(13,5)	(13,5)	—	221,1
Donaciones y contribuciones	6 454,5	6 122,9	—	—	—	—	—	6 122,9
Total	19 300,3	18 502,6	—	—	—	—	—	18 502,6

Cuadro 29F.13

Puestos y cambios en los puestos que se proponen para 2023 (total)

(Número de puestos)

	Número	Detalles
Aprobados para 2022	83	1 D-2, 1 D-1, 4 P-5, 5 P-4, 6 P-3, 3 P-2/1, 6 SG (CP) y 57 SG (OC)
Cambios	—	
Propuestos para 2023	83	1 D-2, 1 D-1, 4 P-5, 5 P-4, 6 P-3, 3 P-2/1, 6 SG (CP) y 57 SG (OC)

Nota: En los cuadros y figuras se utilizan las siguientes abreviaciones: SG (CP) = Servicios Generales (categoría principal) y SG (OC) = Servicios Generales (otras categorías).

Cuadro 29F.14

Puestos que se proponen, por cuadro y categoría (total)

(Número de puestos)

Cuadro y categoría	Cambios					2023 Propuestos
	2022 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
Cuadro Orgánico y categorías superiores						
D-2	1	—	—	—	—	1
D-1	1	—	—	—	—	1
P-5	4	—	—	—	—	4
P-4	5	—	—	—	—	5
P-3	6	—	—	—	—	6
P-2/1	3	—	—	—	—	3
Subtotal	20	—	—	—	—	20
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos						
SG (CP)	6	—	—	—	—	6
SG (OC)	57	—	—	—	—	57
Subtotal	63	—	—	—	—	63
Total	83	—	—	—	—	83

29F.68 En los cuadros 29F.15 a 29F.17 y en la figura 29F.XI se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2023.

29F.69 Como se indica en los cuadros 29F.15 (1) y 29F.16 (1), el total de recursos propuestos para 2023 asciende a 18.502.600 dólares antes del ajuste, lo cual no refleja cambios respecto de la consignación para 2022. El total de recursos propuesto permitiría un cumplimiento pleno, eficiente y eficaz de los mandatos.

Cuadro 29F.15

Evolución de los recursos financieros, por fuente de financiación, componente y subprograma (total)

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

1) *Presupuesto ordinario*

Componente/subprograma	Cambios							2023 Estimación (antes del ajuste)
	2021 Gastos	2022 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
A. Dirección y gestión ejecutivas	484,4	383,7	—	—	—	—	—	383,7
B. Programa de trabajo								
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	2 229,2	2 276,2	—	—	—	—	—	2 276,2
2. Gestión de los recursos humanos	3 215,1	2 936,0	—	—	—	—	—	2 936,0
3. Servicios de apoyo	10 163,8	9 871,6	—	—	—	—	—	9 871,6

Sección 29F Administración, Viena

Componente/subprograma	2021 Gastos	2022 Consignación	Cambios					2023 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	3 207,9	3 035,1	–	–	–	–	–	3 035,1
Subtotal, B	18 815,9	18 118,9	–	–	–	–	–	18 118,9
Subtotal, 1	19 300,3	18 502,6	–	–	–	–	–	18 502,6

2) Recursos extrapresupuestarios

Componente/subprograma	2021 Gastos	2022 Estimación	Cambio	Porcentaje	2023 Estimación
A. Dirección y gestión ejecutivas	2 831,3	600,7	9,2	1,5	609,9
B. Programa de trabajo					
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	3 329,5	4 839,1	84,5	1,7	4 923,6
2. Gestión de los recursos humanos	3 082,4	2 815,3	(79,3)	(2,8)	2 736,0
3. Servicios de apoyo	1 613,6	3 026,8	33,4	1,1	3 060,2
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	5 637,6	6 428,5	88,1	1,4	6 516,6
Subtotal, B	13 663,1	17 109,7	126,7	0,7	17 236,4
Subtotal, 2	16 494,4	17 710,4	135,9	0,8	17 846,3
Total	35 794,1	36 213,0	135,9	0,4	36 348,9

Cuadro 29F.16

Puestos que se proponen para 2023, por fuente de financiación, componente y subprograma (total)

(Número de puestos)

1) Presupuesto ordinario

Componente/subprograma	Cambios					2023 Propuestos
	2022 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
A. Dirección y gestión ejecutivas	2	–	–	–	–	2
B. Programa de trabajo						
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	17	–	–	–	–	17
2. Gestión de los recursos humanos	18	–	–	–	–	18
3. Servicios de apoyo	29	–	–	–	–	29
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	17	–	–	–	–	17
Subtotal, B	81	–	–	–	–	81
Subtotal, 1	83	–	–	–	–	83

2) Recursos extrapresupuestarios

Componente/subprograma	2022 Estimación	2023 Estimación
A. Dirección y gestión ejecutivas	2	2
B. Programa de trabajo		
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	37	37
2. Gestión de los recursos humanos	19	19
3. Servicios de apoyo	15	15
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	11	11
Subtotal, B	82	82
Subtotal, 2	84	84
Total	167	167

Cuadro 29F.17

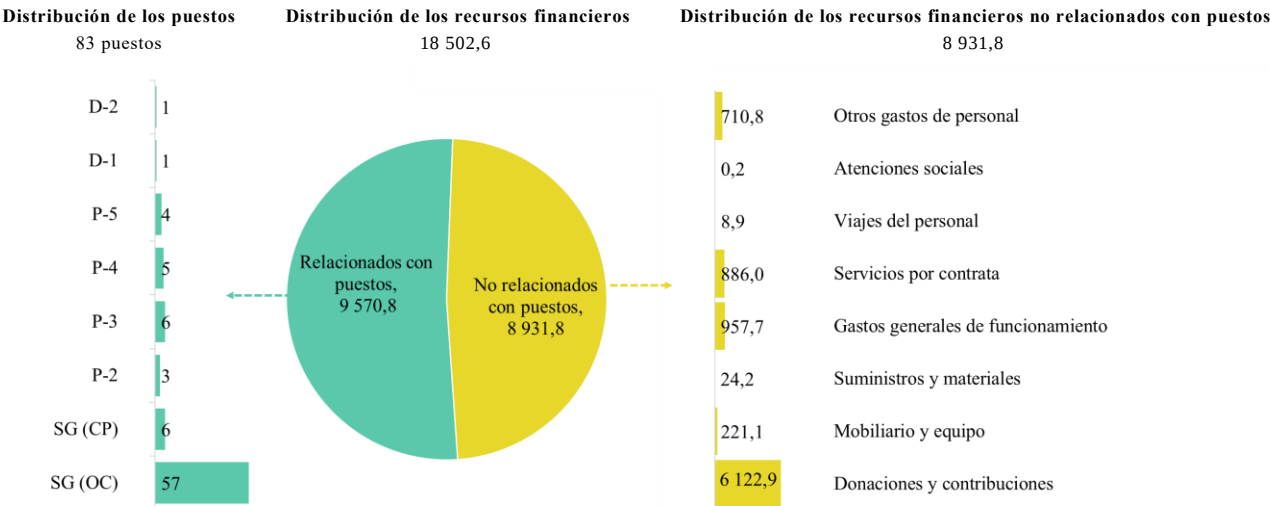
Evolución de los recursos financieros y humanos (total)

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2023 Estimación (antes del ajuste)
	2021 Gastos	2022 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Puestos	10 079,3	9 570,8	—	—	—	—	—	9 570,8
No relacionados con puestos	9 221,0	8 931,8	—	—	—	—	—	8 931,8
Total	19 300,3	18 502,6	—	—	—	—	—	18 502,6
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		20	—	—	—	—	—	20
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		63	—	—	—	—	—	63
Total		83	—	—	—	—	—	83

Figura 29F.XI
Distribución de los recursos propuestos para 2023 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Recursos extrapresupuestarios

- 29F.70 Como se refleja en los cuadros 29F.15 (2) y 29F.16 (2), la Oficina espera recibir contribuciones extrapresupuestarias que complementen los recursos del presupuesto ordinario y apoyen el cumplimiento de sus mandatos. Los recursos se utilizarán principalmente para prestar servicios administrativos. En 2023, los recursos extrapresupuestarios, que se estiman en 17.846.300 dólares, sufragarán 84 puestos, según se muestra en el cuadro 29F.16 (2). Los recursos extrapresupuestarios representan el 49,1 % del total de recursos de esta sección.
- 29F.71 Los recursos extrapresupuestarios de esta sección están bajo la supervisión de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, en ejercicio de la autoridad delegada del Secretario General.

Dirección y gestión ejecutivas

- 29F.72 El Director de la División de Gestión, a quien compete el componente de dirección y gestión ejecutivas, es responsable de liderar y dirigir la gestión de los servicios administrativos, los servicios de conferencias y los servicios de apoyo conexos que se prestan a las entidades de las Naciones Unidas ubicadas en Viena.
- 29F.73 De conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la meta 12.6 de los ODS, en la que se alienta a las organizaciones a que incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes, y en cumplimiento del mandato transversal establecido en el párrafo 19 de la resolución 72/219 de la Asamblea General, la Oficina y la UNODC están integrando prácticas de gestión ambiental en sus operaciones. Los locales de la sede de Viena tienen un efecto neutro para el clima, ya que funcionan al 100 % con energía renovable. A partir de 2020, las organizaciones con sede en Viena de los sistemas comunes comenzaron a remodelar las entradas, sustituir las cortinas de aire y mejorar o reacondicionar todas las cabinas de los ascensores, y han seguido reemplazando en todo el Centro Internacional de Viena los aparatos de aire acondicionado, las tuberías y los aislamientos que databan de las normas de 1978. Con estas medidas se ha logrado reducir aún más el impacto ambiental del Centro. Estos proyectos continuarán hasta 2023, para seguir reduciendo la huella de carbono del Centro.

29F.74 En el cuadro 29F.18 se refleja información sobre el cumplimiento de los plazos de presentación de documentos y de reserva anticipada de pasajes de avión. En 2021, la baja tasa de cumplimiento de la compra anticipada se vio influida por la pandemia de COVID-19, que dio lugar a cambios en las opciones de viaje realizados con poca antelación, así como a la imposición y el levantamiento de restricciones a los viajes.

Cuadro 29F.18
Tasa de cumplimiento
(Porcentaje)

	2019 (real)	2020 (real)	2021 (real)	2022 (prevista)	2023 (prevista)
Presentación puntual de la documentación	100	100	100	100	100
Compra de pasajes de avión al menos 2 semanas antes del inicio del viaje	79	–	43	100	100

29F.75 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2023 ascienden a 383.700 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2022. En el cuadro 29F.19 y en la figura 29F.XII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2023.

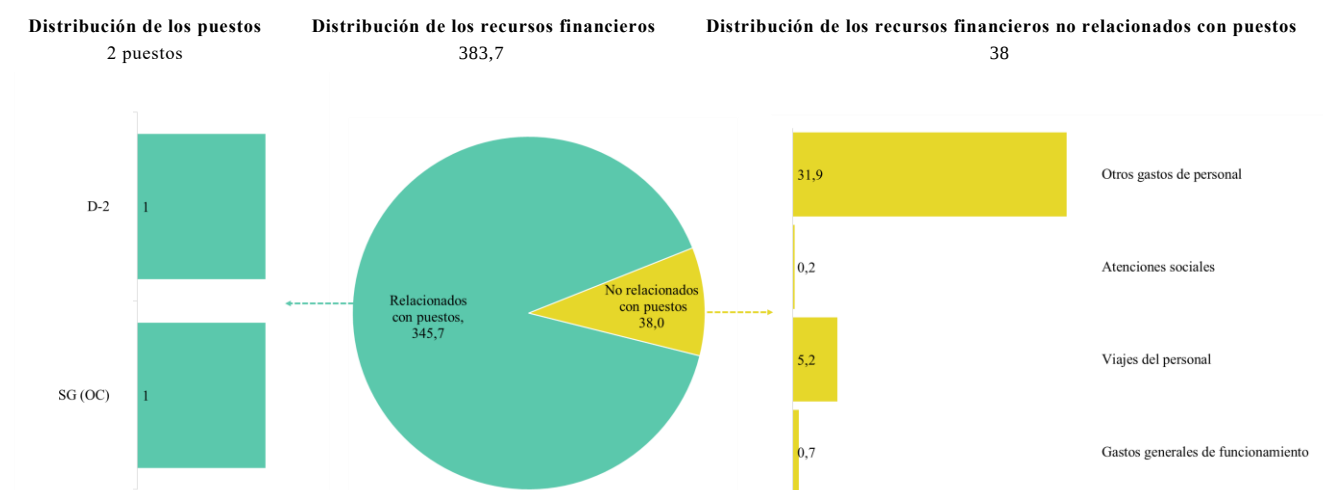
Cuadro 29F.19
Dirección y gestión ejecutivas: evolución de los recursos financieros y humanos
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2023 Estimación (antes del ajuste)
	2021 Gastos	2022 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Puestos	455,3	345,7	—	—	—	—	—	345,7
No relacionados con puestos	29,0	38,0	—	—	—	—	—	38,0
Total	484,3	383,7	—	—	—	—	—	383,7
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		1	—	—	—	—	—	1
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		1	—	—	—	—	—	1
Total		2	—	—	—	—	—	2

Figura 29F.XII

Dirección y gestión ejecutivas: distribución de los recursos propuestos para 2023 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

**Recursos extrapresupuestarios**

- 29F.76 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 609.900 dólares, sufragarán dos puestos (1 P-4 y 1 P-2), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se utilizarán para realizar actividades relacionadas con la transformación institucional. El aumento previsto de 9.200 dólares obedece principalmente a que se prevé que los gastos de personal sean mayores en 2023 que en 2022.

Programa de trabajo**Subprograma 1****Planificación de programas, finanzas y presupuesto**

- 29F.77 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2023 ascienden a 2.276.200 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2022. En el cuadro 29F.20 y en la figura 29F.XIII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2023.

Cuadro 29F.20

Subprograma 1: evolución de los recursos financieros y humanos

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

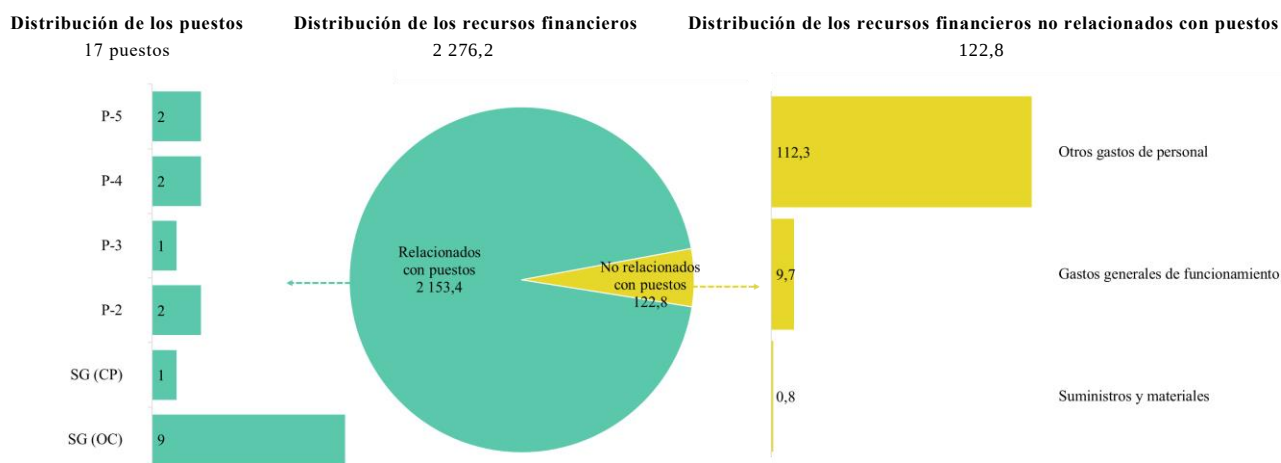
	2021 Gastos	2022 Consignación	Cambios					2023 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Puestos	2 111,2	2 153,4	—	—	—	—	—	2 153,4
No relacionados con puestos	118 0	122 8	—	—	—	—	—	122 8
Total	2 229,2	2 276,2	—	—	—	—	—	2 276,2

	2021 Gastos	2022 Consignación	Cambios				Total	Porcentaje	2023 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
Recursos humanos, por categoría									
Cuadro Orgánico y categorías superiores		7	—	—	—	—	—	—	7
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		10	—	—	—	—	—	—	10
Total		17	—	—	—	—	—	—	17

Figura 29F.XIII

Subprograma 1: distribución de los recursos propuestos para 2023 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Recursos extrapresupuestarios

29F.78 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 4.923.600 dólares, sufragarán 37 puestos (1 D-1, 2 P-4, 7 P-3, 1 P-2, 3 de Servicios Generales (categoría principal) y 23 de Servicios Generales (otras categorías)), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se destinarán principalmente a apoyar las iniciativas de elaboración de políticas financieras y reforma de la gestión financiera, la coordinación y el enlace en relación con las auditorías, y la capacidad del Servicio de Gestión de Recursos Financieros de prestar apoyo a las actividades de las oficinas clientes, incluidas las operaciones de contabilidad financiera para la UNODC y sus oficinas extrasede y la presentación de información financiera a los donantes. El aumento previsto de 84.500 dólares obedece principalmente a que se prevé que los gastos de personal sean mayores en 2023 que en 2022.

Subprograma 2 Gestión de los recursos humanos

29F.79 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2023 ascienden a 2.936.000 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2022. En el cuadro 29F.21 y en la figura 29F.XIV se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2023.

Cuadro 29F.21

Subprograma 2: evolución de los recursos financieros y humanos

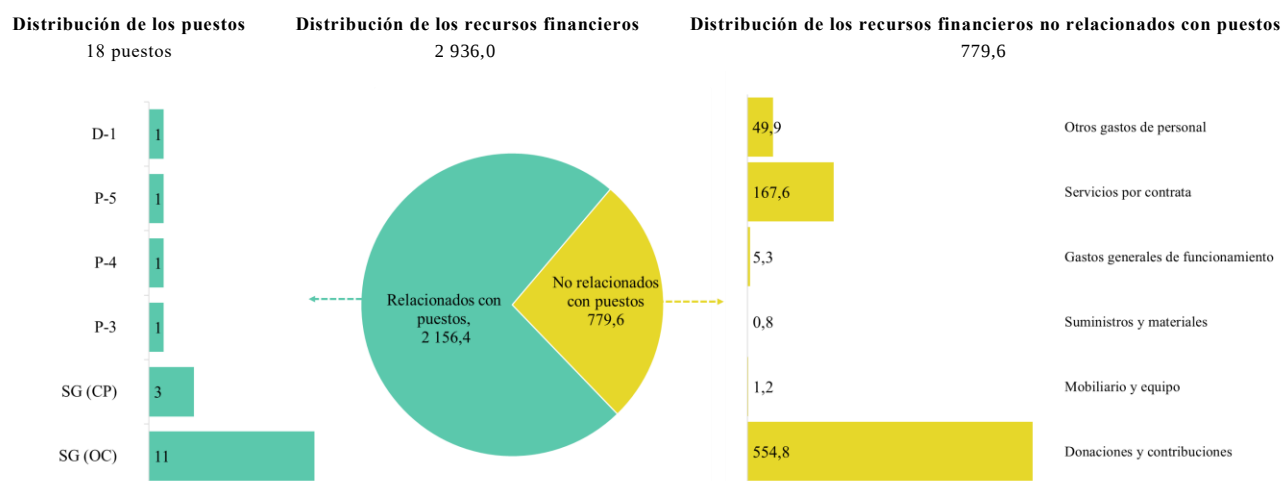
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2023 Estimación (antes del ajuste)
	2021 Gastos	2022 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Puestos	2 400,7	2 156,4	—	—	—	—	—	2 156,4
No relacionados con puestos	781,6	779,6	—	—	—	—	—	779,6
Total	3 182,3	2 936,0	—	—	—	—	—	2 936,0
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		4	—	—	—	—	—	4
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		14	—	—	—	—	—	14
Total		18	—	—	—	—	—	18

Figura 29F.XIV

Subprograma 2: distribución de los recursos propuestos para 2023 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

**Recursos extrapresupuestarios**

29F.80 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 2.736.000 dólares, sufragarán 19 puestos (2 P-4, 2 P-3 y 15 de Servicios Generales (otras categorías)), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se utilizarán principalmente para sufragar actividades de capacitación y desarrollo del personal y el diseño y la implementación de programas de formación y para dotar al Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la capacidad de prestar apoyo a las actividades de las oficinas clientes, incluidas la contratación y la gestión del personal en la UNODC y sus oficinas extrasede. La disminución prevista de 79.300 dólares obedece principalmente a que se prevé que en 2023 se incorpore, por término medio, un número ligeramente inferior de miembros del personal.

Subprograma 3 Servicios de apoyo

29F.81 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2023 ascienden a 9.871.600 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2022. En el cuadro 29F.22 y en la figura 29F.XV se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2023.

Cuadro 29F.22

Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos

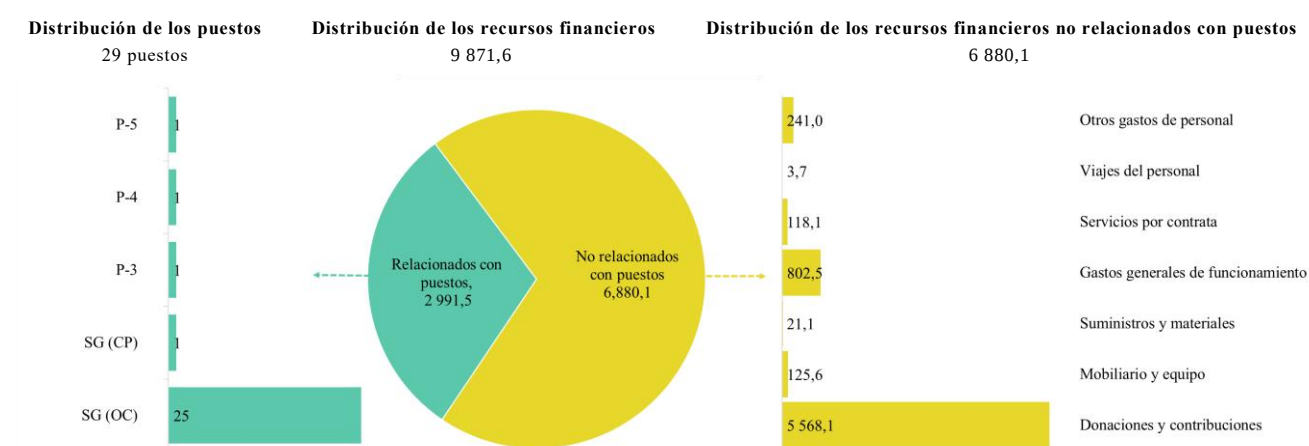
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2023 Estimación (antes del ajuste)
	2021 Gastos	2022 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Puestos	3 095,3	2 991,5	—	—	—	—	—	2 991,5
No relacionados con puestos	7 068,5	6 880,1	—	—	—	—	—	6 880,1
Total	10 163,8	9 871,6	—	—	—	—	—	9 871,6
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		3	—	—	—	—	—	3
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		26	—	—	—	—	—	26
Total		29	—	—	—	—	—	29

Figura 29F.XV

Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2023 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



Recursos extrapresupuestarios

29F.82 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 3.060.200 dólares, sufragarán el mantenimiento de 15 puestos (1 P-4, 5 P-3 y 9 de Servicios Generales (otras categorías)), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos sufragarán servicios de administración de bienes, incluidos los de la UNODC y sus oficinas extrasede, envíos

y registro, así como la administración del garaje en el Centro Internacional de Viena. El aumento previsto de 33.400 dólares obedece principalmente a que se prevé que los gastos de personal sean mayores en 2023 que en 2022.

Subprograma 4 Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones

29F.83 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2023 ascienden a 3.035.100 dólares y no reflejan cambios respecto de la consignación para 2022. En el cuadro 29F.23 y en la figura 29F.XVI se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos en 2022.

Cuadro 29F.23

Subprograma 4: evolución de los recursos financieros y humanos

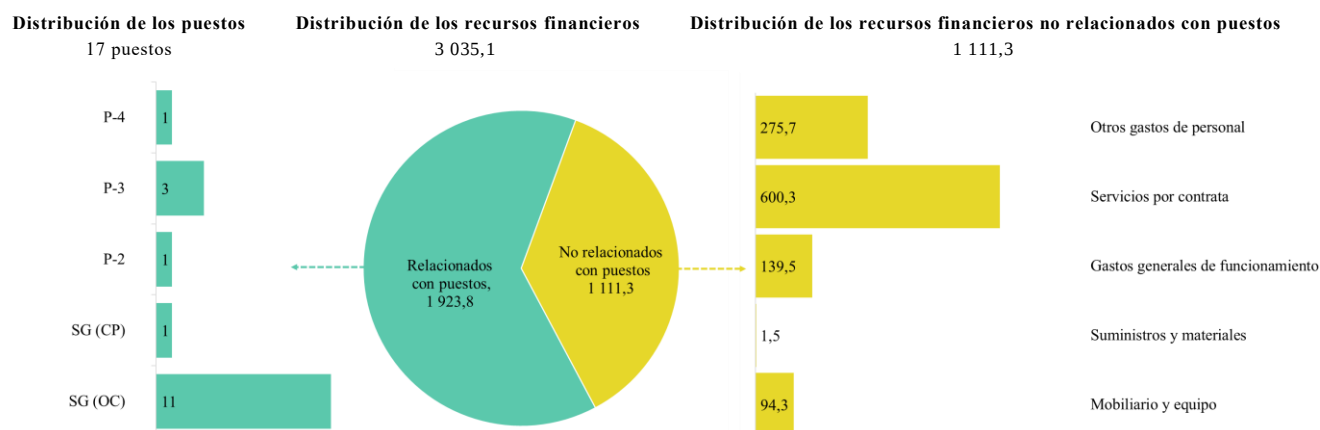
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2023 Estimación (antes del ajuste)
	2021 Gastos	2022 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
Recursos financieros, por categoría principal de gastos								
Puestos	2 012,5	1 923,8	—	—	—	—	—	1 923,8
No relacionados con puestos	967,8	1 111,3	—	—	—	—	—	1 111,3
Total	2 980,3	3 035,1	—	—	—	—	—	3 035,1
Recursos humanos, por categoría								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		5	—	—	—	—	—	5
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		12	—	—	—	—	—	12
Total		17	—	—	—	—	—	17

Figura 29F.XVI

Subprograma 4: distribución de los recursos propuestos para 2023 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

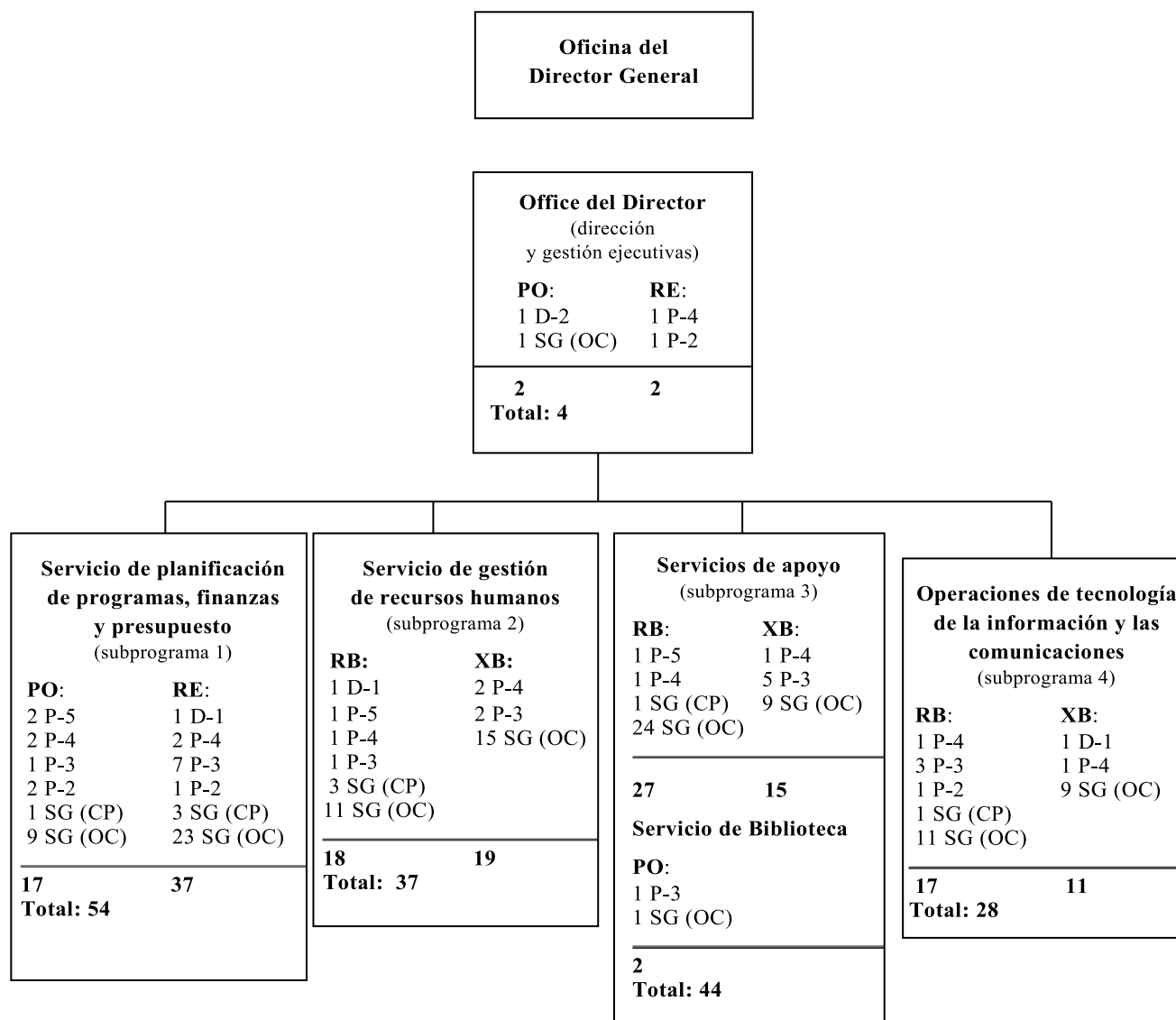


Recursos extrapresupuestarios

- 29F.84 Los recursos extrapresupuestarios para el subprograma, que se estiman en 6.516.600 dólares, sufragarán el mantenimiento de 11 puestos (1 D-1, 1 P-4 y 9 de Servicios Generales (otras categorías)), así como objetos de gasto no relacionados con puestos. Los recursos se utilizarán principalmente para el apoyo a la infraestructura de TIC, el desarrollo de aplicaciones y la gestión de la información, así como para dotar al Servicio de Tecnología de la Información de la capacidad necesaria para apoyar las actividades de las oficinas clientes, incluidas la UNODC y sus oficinas extrasede. El aumento previsto de 88.100 dólares obedece principalmente a que se prevé que los gastos de personal sean mayores en 2023 que en 2022.

Anexo I

Organigrama y distribución de los puestos para 2023



Abreviaciones: PO = presupuesto ordinario, RE = Recursos extrapresupuestarios, SG (CP) = Servicios Generales (categoría principal) y SG (OC) = Servicios Generales (otras categorías).

Anexo II

Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos consultivos y de supervisión

Breve descripción de la recomendación

Medidas adoptadas para aplicar la recomendación

Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

A/76/7

La Comisión opina que la Oficina debería recurrir, en la medida de lo posible, a la capacidad interna con conocimientos especializados y competencias en el ámbito de la continuidad de las operaciones, teniendo en cuenta que se trata de una actividad recurrente (párr. VIII.118).

La Comisión recomienda que la Asamblea General solicite al Secretario General que revise las plazas actuales de personal temporario general para determinar la necesidad de mantenerlas (párr. VIII.119).

La Comisión confía en que se proporcione información completa sobre todos los aspectos de los arreglos de participación en la financiación de los gastos (párr. VIII.131).

La propuesta actual incluye todos los recursos solicitados para la continuidad de las operaciones en el subprograma 3; se utilizará totalmente la capacidad interna para las necesidades recurrentes.

Se revisaron las plazas. Debido a la carga de trabajo actual y prevista y teniendo en cuenta sus notables fluctuaciones, en la propuesta actual se mantiene el mismo número de plazas y su carácter temporario.

En el presente documento se exponen los arreglos de participación en la financiación de los gastos de los servicios comunes de apoyo administrativo prestados por y a otras organizaciones internacionales con sede en el Centro Internacional de Viena. La Oficina presta los servicios de apoyo descritos en el apartado 29F.3, la ONUDI presta servicios de administración de edificios y el OIEA presta servicios médicos.
